

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA N° 06-2024-MIDIS/PNAEQW-AS-N°18-2024-MIDIS-PNAEQW-CS-1
----------	-----------------------	---

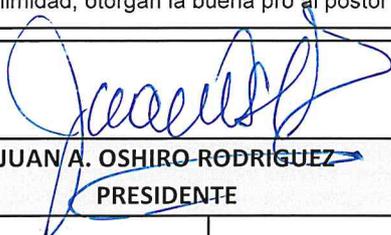
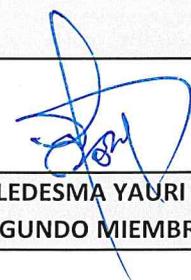
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Santiago de Surco, a los 07 días del mes de noviembre de 2024, en la oficina de la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formarto N° 04: 18-52024-UA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 18-2024-MIDIS-PNAEQW-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA LAS UNIDADES TERRITORIALES DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA", a fin de Otorgar la Buena Pro.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JUAN ALBERTO OSHIRO RODRIGUEZ	Titular	X	Dependencia:	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
		Suplente			
Primer Miembro	DIEGO ALEXANDER ALFARO MINAYA	Titular	X	Dependencia:	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
		Suplente			
Segundo Miembro	TOMAS LEDESMA YAURI RAMON	Titular	X	Dependencia:	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
TAIPE CASTRO JIMMI RICHARD		195,000.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: <i>El otorgamiento de la buena pro se publica y se entienda notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, (...)</i>.</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

8	 JUAN A. OSHIRO-RODRIGUEZ PRESIDENTE	
 DIEGO ALEXANDER ALFARO MINAYA PRIMER MIEMBRO		 TOMAS LEDESMA YAURI RAMON SEGUNDO MIEMBRO